

(36)

VERDADERA DEFENSA

DE LOS MASONES,

POR EL PENSADOR MEXICANO.

En estos días se ha vuelto a suscitar la ridícula especie de la masonería, y se ha tratado de la persecucion de los hermanos, llegando el escrúpulo del fanatismo á exhumar el cadáver de un jefe militar, solo para la santa é indispensable diligencia de extraer de su cajon los guantes que le habian echado sus amigos como última señal de su cariño.

Siempre el error y la malicia han perseguido estas nobles reuniones, y han tratado de desacreditar á sus alumnos por cuantos medios han estado á su alcance; ya sorprendiendo la sencillez de algunos papas, obligándolos á disparar los rayos del Vaticano sobre los masones, suponiéndolos enemigos de la religion catòlica, y ya concitándoles el ódio de los reyes como enemigos del estado.

Pero como hasta los cargadores saben que estos individuos, no solo no atacan la religion catòlica, sino que son tolerantes, y siempre respetan la religion dominante del país en que viven, ya no imploran sus enemigos las armas de la iglesia contra ellos, sea por el convencimiento de esta verdad, ó sea por que conocen que los anatemas son armas inútiles en los pueblos ilustrados, donde pierden toda su eficacia. (1) Y ¿qué hacen ahora? Procurar hacerlos sospechosos á los gobiernos civiles, suponiendo que sus reuniones son con el objeto de conspirar contra ellos, y aun se han aventurado á presentar un proyecto de ley á las cámaras para castigarlos y extinguirlos; pero el señor Cañedo hizo y publicó contra la proposicion un discurso tan brillante como suyo.

No ha bastado esto para acallar á los enemigos del masonismo. En la semana pasada se publicó un anónimo titulado: *Se denuncia al buen juicio las sociedades secretas y caballeros ma-*

(1) *Hablo de las censuras injustas.*

sones, en el que su autor dice que va à reimprimir un discurso, aunque no nos dice cual es el autor de este, ni en donde ni cuando se imprimió. Lo he leído y no veo sino el mismo fraite en la misma mula: las mismas calumnias, suposiciones y falsas consecuencias que en todos tiempos han balbutido los enemigos de estos hombres benéficos y recomendables.

Para los sensatos fuera ocioso impugnar el impreso referido; pero como tambien los insensatos saben leer; aunque no entender, me parece muy conveniente el refutar sus principales argumentos para desengaño de los profanos, honor de los masones y confusion de sus enemigos. Pero para esto es necesario dar una ligera idea de lo que son estos caballeros y cual su instituto, para que aun los fanáticos se enamoren de la virtud y esclamen como los hombres de bien: ¡Ojalá y todo el mundo sea mason! que equivale à decir: ¡Ojalá y todo el mundo sea virtuoso!

„Los verdaderos francmasones, (2) (dice el autor del *examen crítico de las causas de la persecucion de los francmasones*) son unos hombres reunidos en sociedad, con el objeto de elevar un templo à la virtud, y de fabricar calabozos para el vicio. Claro es que este templo y estos calabozos no pueden ser mas que unas meras alegorias que representan la multiplicacion de actos virtuosos, y los esfuerzos continuos que el hombre debe hacer para domar sus inclinaciones viciosas. El fin principal de esta asociacion, es el mutuo socorro que deben prestar e unos hermanos à otros en todos los trances y sucesos desventurados de la vida. Este artículo, que es el mas esencial de todos, no admite dispensa ni relajacion alguna, porque siendo ya por sí mismo una obligacion moral, comun à todos los hombres, debe serlo mucho mas para aquellos que se han ligado con vinculos mas estrechos, y prometidose una fe y una amistad mas viva. Los sitios donde se reunen se llaman logias, y durante todo el tiempo que permanecen en ellas desaparece toda distincion mundana. Allí no sirve de nada la elevacion de clase, ni los distintivos heredados ó adquiridos, sino el grado en que cada cual se halle entre sus hermanos, ó dignidad que estos le hayan conferido. Hay un venerable que preside à los trabajos, y cuya voz es el órgano del orden, sin ser jamas la expresion del despotismo, asi como tambien la logia entera le presta una obediencia voluntaria que no toca nunca en esclavitud.”

(2) Digo verdadero, porque aunque el instituto sea el mas santo, no pueden faltar algunos discipulos, como no faltan en ninguna religion ni corporacion. Tales individuos no son verdaderos masones.

„Llámanse libres porque lo son en efecto; pero esta libertad está sujeta á las leyes que se han dado ellos mismos, y como estas leyes son la expresion de la voluntad y de la conveniencia general, ningun individuo mason tiene facultad ni poder para infringirlas impunemente, ni mucho menos para sobreponerse á ellas. Los estatutos masónicos no tienen fuerza ni vigor fuera de los sitios donde ellos se reunen, y por consecuencia no ejercen el menor influjo en la conducta pública de los hermanos en el estado civil. Esto es tan cierto y tan general á todas las logias masónicas, que si cualquiera individuo osase proponer una especie relativa al estado político de la nacion, ó meramente á sus ocupaciones profanas, seria reprimido al momento, y penado como contraventor del orden. Todo lo que no sea ocuparse de la moral ó del regimen interior y económico de las lógiás, es mirado como una falta, ó por lo menos como una impertinencia.”

„Esto parece que naturalmente debe dar un aire de severidad y de tedio á semejantes reuniones; pero no es asi por cierto. Cuando los hombres comienzan á acostumbrarse á hacer bien, y cuando se convencen de que en efecto lo consiguen, basta este solo estímulo para agradarles y para observar todas sus facultades. Como no hay alli ninguno que esté en un estado pasivo, sino que cada cual se ocupa, discute y resuelve con la misma libertad que todos los demas, su entendimiento está tan en accion como su voluntad. Fuera de esto, tienen tambien sus momentos de descanso y de alegría, pero alegría que nunca degenera en indecencia ni en crápula, como se ha intentado persuadir á los incautos. Celèbranse dos banquetes al año, de obligacion, en los dias de San Juan Bautista y de San Juan Evangelista, y algunos otros en caso de haber motivo que le ocasione y que merezca el acuerdo de la logia. Durante estos banquetes, no se suspende la instruccion moral, antes bien se aprovechan aquellos ratos para tantear y corregir el caracter de algunos hermanos en quienes se nota algun exceso de orgullo ó de defecto de educacion.”

„Alli la paz y la armonia brillan en el seno de la igualdad y de la seguridad, sus perpetuas è inseparables compañeras. Si las comparaciones no fueran tan odiosas ¡cuantas y cuantas se podrian hacer que resultarían en favor de los masones, respecto de tantas corporaciones que pasan en el mundo por respetables, y que no son sino muy inútiles y aun perniciosas! Pero ya las luces van haciendo justicia y pronto se fijará el concepto que cada una se merece.”

„Los francmasones son todos unos, todos iguales; pe-

se distinguen dentro de sus logias por sus diferentes grados, á los cuales estan anexas ciertas prerrogativas y ciertos encargos que solo ellos pueden y deben desempeñar. En una palabra, es una república bien ordenada, la cual aunque no tiene otros limites que los del universo, no estiende nunca sus miras fuera de sus respectivas lógicas. Es indispensable repetirlo; jamas y en ninguna parte se han ocupado los masones de cosa de politica ni de religion. Esta es una calumnia repetida y copiada de unos en otros, sin mas fundamento que el espíritu de persecucion y de intelerancia, propio y peculiar de todos los tiranos espirituales y temporales. Tenebrosos y sombríos en su marcha, miran siempre con ceño al que no se apresura á beseer las cadenas conque quieren tener aprisionado el entendimiento. Ellos son los que han conspirado y conspiran contra el género humano todo entero, á fin de perpetuar su ignorancia y conservar su feroz despotismo."

„Siendo, como he dicho, la mutua beneficencia el fin esencial de toda sociedad masónica, claro es que no habrá un vicio mas detestado en ella que el de la avaricia. Nunca se verifica ninguna reunion ordinaria, sin que resulte de ella algun alivio á la humanidad. Todos los hermanos pobres ó ricos, principes ó menestrales depositan alguna cantidad en el tronco de la beneficencia, y si bien es verdad que no se ponen á repartir los ochavos y cuartos en las puertas de las iglesias ó en otros sitios públicos, á lo menos están seguros de que las cantidades de que voluntariamente se desprenden, van sin detencion en busca del infeliz enfermo, de la angustiada viuda ó del inocente huérfano. Ya se deja discurrir que estas limosnas se destinarán con preferencia á los mismos hermanos que han caido en desgracia ó en pobreza, ó bien á sus hijos y parientes; pero no por eso se crea que su caridad es esclusiva, como tambien se ha intentado hacer creer, y aun se ha formado un cargo contra ellos, sin considerar que esta preferencia no solo está en la naturaleza humana, sino que es una ley estrecha de justicia; mas como el que se propone perseguir no desecha medio alguno, por extravagante y absurdo que sea, tambien han querido hacer valer éste para dar á entender que los masones eran amigos y se favorecian entre si; pero miraban con odio á todos los profanos. Inútil seria y prolijo hacer una reseña de los socorros y limosnas que se distribuyen annualmente en favor de tantas familias, las cuales no solo no tienen en su seno ningún fraccion, sino que ignoran hasta el que los hay en el mundo, y no conocen la mano que les socorre. Resérvese esta gloria para otras corporaciones y hermandades que cuidan de vociferar

sus beneficios, sin duda con el fin de dar buen ejemplo."

„Los masones admiten en su seno á todos los hombres de cualquiera religion ó creencia que sean, con tal que reconozcan la existencia de Dios y la inmortalidad del alma. Un ateo de profesion no hallaria jamas entrada en ninguna logia masónica, no solo por enteramente opuesto á los principios que dirigen aquella sociedad, sino tambien por la necesidad del juramento. Este seria el caso de refutar perentoriamente á los calumniadores de este cuerpo; con solo indicar la estúpida contradiccion en que se envuelven llamando ateistas á los francmasones, exagerando por otra parte lo terrible de los juramentos con que se ligan. ¿Por quien ha de jurar un ateo ni un materialista? El juramento es un vinculo puramente religioso, y que supone en el que lo presta una intima conviccion de la existencia y poder del Dios á quien se invoca. Solo de este modo puede ofrecer garantia de su parte, é inspirar confianza al que se le recibe ó le escucha; pero el que no reconoce la existencia de aquel supremo Ser, ó vive persuadido de que con la muerte perece el hombre todo entero, ni puede jurar, ni ofrecer seguridad alguna del cumplimiento de sus promesas, como no sea interponiendo su simple palabra de honor. ¡Válgame Dios á que absurdos é inconsecuencias arrastra la vil pasion de injuriar y el ciego espíritu de partido! Digo pues, que los francmasones reciben en su hermandad á todos los hombres que profesan una religion conocida; pero miran con escrupuloso rigor la fiel observancia de la que cada adepto reconoce ser la suya. Si alguno de ellos en sus discursos ó pláticas profanase la propia creencia, seria irremisiblemente espelido sin que lo pudiesen á salvo cuantas virtudes poseyere aunque fueran en eminente grado. Todas las religiones son toleradas allí; pero goza de un particularísimo respeto y preferencia la religion del pais donde está situada la logia. Los adoratorios interiores, las invocaciones, los libros y demas instrumentos de que se hace uso, son los que mas se veneran en el reino ó comarca donde se reside. Finalmente, se reconoce la tolerancia como un principio; pero se manda el respeto como un dogma."

„Despues del respeto por la religion, no hay cosa mas rigurosamente observada, que la sumision y obediencia al gobierno establecido cualquiera que sea. Jamas un mason se atreveria en la logia á introducir dudas sobre la lealtad que se debe al gobierno existente: su palabra seria reprimida en el momento, y sufriria las penas establecidas contra esta falta. Ni se crea que esto solo se entiende respecto de los gobiernos temporales y agradables á la nacion, sino que sucede lo mismo con los tiráni-

cos y arbitrarios. Como al mason no le incumbe juzgar de las autoridades profanas, se limita á obedecerlas y tributarlas en sus fiestas aquel obsequio que previene el estatuto, y con recomendar siempre á los hermanos el amor al orden y á la tranquilidad pública. Se lleva esto con tanto rigor, que hasta en aquellos países en donde está organizada una persecucion feroz contra ellos, como en España, en Italia y en Portugal, todavia eran y son en práctica las mismas sumisiones y ceremonias. Demasiado conocen que nada de esto les era recibido en cuenta, ni mucho menos les valia una ligera sombra de gratitud; pero ellos lo hacen por cumplir con sus costumbres y con sus reglamentos, sin fijar la atencion en lo que pasa fuera de sus muros."

„En una palabra, los francmasones, como tales, son unos perfectos hombres de bien, que jamas han hecho el menor daño á nadie, y que favorecen y siempre han favorecido á muchos. Unos hombres de cuya inocencia nadie tenia pruebas mas terminantes que los mismos que estaban encargados de perseguirlos. Unos hombres que han sido anatematizados sin otra razon ni pretexto que por el de no ser conocidos. Unos hombres contra quienes se han desatado las lenguas y las plumas de todos los preconizadores del error y de todos los ministros del despotismo. Unos hombres, en fin, á los cuales en ningun tiempo se les ha podido probar, ni en todo ni en parte que hayan tenido alguna en las conspiraciones soñadas ó ciertas conque han alborotado al mundo los partidarios de la tirania eclesiástica y civil. ¡Gracias sean dadas al influjo de las luces del siglo que han puesto fin al imperio feroz de las tinieblas, y esperamos que los hombres continuarán dando pasos muy largos acia la felicidad general, que solo se cifra en el establecimiento de leyes sábias, y en la union y fraternidad de los ciudadanos!"

„No he querido tocar al intento esa reflexion tan vulgar conque hasta las viejas mas estúpidas se figuraban formar un argumento concluyente y redondo contra los masones: argumento repetido con gran énfasis por todos los antagonistas de esta respetable sociedad, y que solo prueba el vivo deseo de hallarles criminales, y la poca gana de disculparlos. El tal argumento está reducido al siguiente dilema. „O los francmasones hacen cosas buenas ó cosas malas; si buenas, ¿para qué ocultarse? si malas, justo es perseguirlos." Coalesquiera que hubiesen tenido el corazon preparado á la indulgencia, y el juicio dispuesto á mirar con caridad á sus prójimos, pudieran hacer otro dilema harto mas concluyente y mas cristiano. „O las maldades que se refieren de los masones son ciertas ó son falsas: si son cier-

tes, ¿por qué no se prueban legalmente? y si son falsas: ¿por qué no se les deja en paz?" Pero, sin necesidad de acudir á silogismos en regla, son bien obvias las reflexiones que ocurren para explicar el secreto de esta corporación, cuyo secreto ha mortificado la cabeza de tantos curiosos. Ya hemos dicho que el objeto y fin esencial de su instituto, es favorecerse y ayudarse mutuamente en todas sus desgracias y penalidades ¿quién duda que estos objetos no se pueden realizar, ni física ni moralmente, respecto á todos los hombres sin distinción? Es verdad que la religión cristiana ofrece y asegura mayores y más altos premios al que ejercite esta virtud; pero en primer lugar, no es lo mismo amar á todos sus semejantes que socorrer á todos los hombres; y en segundo, no resulta ningún inconveniente de añadir nuevos vínculos humanos al precepto divino. Si todos los necesitados supiesen el objeto de los francmasones, y estos tuvieran sus reuniones en público ¿qué caudal ni que medios alcanzarían á satisfacer sus súplicas, ni á remediar sus males?"

„Fuera de esto ¿de qué modo podrían reconocerse los francmasones cuando alguno de ellos tiene que implorar un auxilio de aquellos que no consisten en una triste limosna? Esa clase de esfuerzos no se puede verificar sino respecto á una porción determinada de hombres, y para que sean permanentes es indispensable que sean recíprocos. Nada de esto se hace sin secreto, y el mismo secreto es un nuevo estímulo, atendida la naturaleza del hombre."

„Finalmente, lo que se debe concluir de todo lo dicho es que si los francmasones no hubiesen sido tan injustamente perseguidos, y tan neciamente calumniados, no se habría propalado tanto la manía de serlo, ni el empeño de guardar un secreto de poquísima importancia para los de fuera, y de ninguna absolutamente para los de dentro. La persecución ha producido siempre un efecto contrario á lo que se dirige, y es el de consolidar y aumentar el número de los perseguidos. Desde que en España dejaron de quemar á los luteranos, la secta de Lutero ha sido enteramente olvidada de todos, mientras que en los siglos quince y diez y seis renacían milares de herejes de cada auto de fe que se celebraba contra ellos. Pasó, gracias á Dios, la moda de los autos de fe; pero estamos muy distantes de que haya pasado la de perseguir y difamar por medio de decretos penales, lo que no solo no es digno de pena, sino que acaso merece alabanza, ó por lo menos, ser mirado con indiferencia."

He aquí en pocas palabras descubierto el carácter é instituto masónico, que se puede definir con más pocas. *Los masones son unos hombres de bien, tolerantes, sumisos á los gobier-*

nos y autoridades, y benéficos a sus semejantes. ¿Y á esta clase de hombres tan útiles en toda sociedad, se tratará de perseguir en la nuestra?

¿Y por qué tan furiosa persecucion? porque son sus juntas secretas. ¡Ridícula razon! mas no tienen otra mejor sus enemigos. „El que se oculta, obra mal (dicen estos) los masones se „ocultan, luego obran mal.“ Este es el Aquiles de los argumentos de los anti-masones; pero no es sino un sofisma despreciable. Negada la mayor, como se debe negar, todo el argumento va á tierra, porque el ocultarse no es prueba de obrar mal; ni hay una ley divina ni humana que nos obligue á lacer en público cuanto no sea pecaminoso. ¿Quedáramos bien, si segun la doctrina de los anti-masones, nos ayuntáramos con nuestras mugeres propias en las plazas, solo por no dar en que maliciar á estos señores!

No, jamás el ocultar alguna accion, probará que por este hecho la tal accion es mala. El ocultarse puede ser indiferente ó conveniente sin inmutar la esencia de la accion. El ladrón se oculta para cometer una rapiña, y el devoto se oculta para orar, siguiendo el ejemplo divino dictado por Jesucristo en el evangelio: ora á tu padre en lo escondido. *Ora patrem tuum in abscondite,*

Si el ocultarse probara malicia en las acciones y delito en sus autores, delinquentes serán los hermanos de una santa escuela porque se ocultan para sus ejercicios: delinquentes serian las monjas recoletas porque se cubren los rostros y.... para no cansarnos, delincuente sería el mismo Jesucristo porque se fué á ayunar al desierto, porque á escepcion del acto que sostuvo en el templo á la edad de doce años, su niñez y juventud nos la ocultó, porque sobre esto nada nos dicen los evangelistas; y delincuente será porque segun estos, dos ó tres veces se escondió de sus enemigos. Esto no pueden concederlo los anti-masones, luego su negada corrobora mi afirmativa, esto es: que el ocultarse no prueba obrar mal; de consiguiente, de que los masones tengan sus juntas secretas, no se puede inferir que en ellas traten de obrar mal. Repito, que mil veces se ocultan los hombres para obrar bien.

¿Y qué dirán cuando sepan que el mismo Jesucristo manda que ciertas buenas obras se hagan ocultamente, como orar, y dar limosna? Tan en secreto quiere que se ejercite la beneficencia con nuestros semejantes, que mandó que se diera limosna; pero tan ocultamente que lo que diere la mano derecha, no lo supiera la izquierda; porque dice éste inmejorable moralista: *si das limosna porque te alaben de caritativo, nada te deb*

Dios; ya en la satisfaccion de tu vanidad, recibiste el premio de tu buena obra.

Está, pues, demasadamente probado que las juntas de los masones no pueden calificarse de malas, solo por ser ocultas; y que tratándose en ellas principalmente sobre beneficiar á los hombres, no solamente no son delinquentes por ocultarse, sino escrupulosos observantes del evangelio, segun lo dicho.

Los enemigos de los masones se quejan de que estos tienen sus juntas *secretas*; esto es: confiesan que ignoran lo que se trata en ellas, y á seguida aseguran que en ellas se trata de conspirar contra el gobierno. ¡Es hasta donde puede llegar el atrevimiento de la ignorancia! ¡Miserables! Si sabeis lo que se trata en las juntas masónicas, no son *secretas*, pues se evaporan hasta vosotros; si lo ignorais, no podeis saber lo que se trata en ellas. Este argumento es invencible; respondedlo.

Los masones por instituto no se mezclan en puntos de política ni religion, y si alguna vez tratan esta materia en sus logias, es con el santo fin de corregir los abusos de estas dos ramas de la sociedad, cuando *notablemente* perjudican al estado; esto es: *á sus semejantes*; y para esto se valen del dinero, de los empeños y de los sábios, nunca, empero de las conspiraciones, bayonetas y espadas que derramen la sangre de los hombres. Señaladme si no, una sola conspiracion que deba á los masones sus principios. A buen seguro que no os la presentará la historia.

Los masones debeu ser los hombres mas honrados y generosos del mundo, y los mas han correspondido á su vocacion. Jamas han conspirado contra los reyes, ni mucho menos contra los gobiernos libres, á cuyo sistema esclusivamente pertenecen: por eso dice un escritor de nuestros dias.

„Es ciertamente una gran desgracia que los *fracmasones* no hayan sido tales como los pintan sus perseguidores, y es todavia mas sensible que no se hayan verificado algunos de los proyectos que estos gratuitamente les suponian. El primer carácter que dan á esta reunion todos los que por oficio ó por imbecibilidad se han ocupado en retratarla, es el de la tendencia á las conspiraciones: verdad es que ninguno ha probado, ni con hechos históricos, ni siquiera con indicios probables que se halla nunca tramado alguna conspiracion en ninguna lógia masónica. Tambien lo es que no se ha verificado, ni siquiera la sospecha fundada de que algun conspirador se haya valdo del título de mason para consumar sus designios. Pero convengo desde luego en que asi haya sucedido, y les admito gustoso todas sus declamaciones como si fueran demostraciones geométricas. Aun en este caso digo que es una gran desgracia que los *fracmasones* no sean tales como los pintan sus perseguidores.

Toda la vida nos estan alarmando con la retumbante palabra de conspiracion, la cual nunca se pronuncia sin manifiestar con el gesto y ademanes el horror que se quiere inspirar con su sonido. Los ministros de los despotas, los predicadores pagados por estos, los periodistas asalariados, y sobre todo, los palaciegos ansiosos tienen siempre colgada de los labios esta palabra, con la cual alucinan á los que los escuchan, y dictan ó arrancan providencias contra todo el que no conspire á mantenerles á ellos en sus destinos. Murmura alguno de que por las intrigas de un privado se ha quitado á un hombre de bien el empleo para darselo al esposo ó al deudo de una mugerzuela: ese es un pícaro conspirador contra el trono, dice el privado. Se critica en una tertulia la mala fe del gobierno, porque no cumple sus palabras, porque no paga á sus acreedores, porque se conduce con sus súbditos como pudiera hacerlo un enemigo declarado; pues no se necesita mas que eso para que la tal tertulia pase por un club de conspiracion. Refiere un hombre honrado lo que le han hecho pagar, ó diga noslo mas claro, lo que le han robado para obtener la dispensa de parentesco entre su hija y un primo suyo en segundo ó tercer grado; pues con esto solo se le califica de conspirador contra el altar.

Estas, poco mas ó menos, son las asepciones que generalmente se dan á la voz conspiracion, con la cual se atemoriza á los incautos y se saca el dinero á los necios: y estas son las conspiraciones que se supone haber en la francmasoneria. Pero ni aun esto es aplicable en ningun sentido á semejante reunion, como se probará mas adelante. Ojala, repito, que hubiesen conspirado muchos años hace contra tantos abusos y tantas iniquidades como se han estado sufriendo en el gobierno civil, y contra tantas otras que sufrimos y sufriremos por mucho tiempo en el gobierno eclesiástico.

¡Ojalá repetiré mil veces, que el instituto de los francmasones hubiese podido acelerar la época y la estension de esta clase de conspiraciones, ya que tanto se ha preconizado la calomnia de que lo intentaban! Pero es lo cierto que semejante instituto, ni ahora ni nunca ha tenido por objeto el trastorno de los gobiernos buenos ó malos, sino una perfecta obediencia á las leyes del pais, y una suma veneracion y respeto á las autoridades locales. La conducta de los masones ha sido igualmente moderada en los paises libres que en los esclavos, la misma cuando han gozado de la proteccion del gobierno, que cuando han sido perseguidos y atormentados por él, la misma en Inglaterra que en España, en Francia que en Portugal, en Alemania que en Holanda. ¡Ni como podia ser diferente cuando sus leyes, sus usos, sus ceremonias son absolutamente las mismas en todas las logias

y cuando el primero y principal precepto que se imponen es el de no mezclarse jamas en cosas de política ni de religion?"

El paladion de los anti-masones tambien es el artículo tercero de nuestra constitucion que prohibe todo culto público que no sea el prescrito por la Religion católica, apostólica, romana; á lo menos así lo da á entender el señor senador presbítero D. Manuel Ceballos en su comunicado inserto en el Sol núm. 1053 del 5 del presente mes. Étas son sus palabras: „Desde los tiempos del príncipe de los francos masones nombrado José Balsano, alias el conde del Celastro, cuyo sistema todo está fundado en la religion natural ó tolerantismo práctico con todas las sectas que presentan en las aras de la ley natural la igualdad de libertad de cultos espresamente prohibida aunque sean secretos sus ritos por el artículo citado de nuestra constitucion.“

He aquí á mi entender tres crasas equivocaciones del señor senador en tan pocas palabras. *Primera:* que el artículo 3.º prohibe las juntas masónicas. *Segunda:* que prohibe el contacto ó comunicacion con los de otras sectas, que eso entiende por *tolerantismo práctico*; y *tercera:* que prohibe esto mismo aunque los sectarics celebren en secreto sus ritos.

Digo á lo primero: que el artículo 3.º citado solo prohibe el ejercicio público de cultos, por lo que no se les concedió á los ingleses las capillas que solicitaban para tributar en ellas á su modo el homenaje público de su adoracion al mismo Dios trino que nosotros adoramos. ¡Quiéra este Ser Eterno y tolerante que algun dia no le pese á la nacion este desden! Sin embargo, les concedió un lugar para enterrar sus muertos con sus *públicas ritualidades*.

Digo á lo *segundo:* que tampoco prohibe el artículo la sociedad y contacto con los individuos de otras creencias, pues en ese caso el gobierno seria el primer intractador de la ley.

Digo á lo *tercero:* que menos prohibe el artículo los ritos secretos, ó culto secreto que esos hombres quieran tributar al Ser Supremo; ni pudiera prohibirlo porque de lo oculto ni la iglesia juzga.

Yo quisiera que el sr. senador y otros que piensan como su señoria no formaran tan mal juicio de los masones antes de conocerlos, de tratarlos, y de tener aseguradas las pruebas de los delitos de que los acusan. El *tolle tolle* ó fuera fuera sin señalar causal, se queda para los judios que crucificaron á la inocencia misma.

No dudo que entre los masones hay algunos malvados, que en frase del Dr. Ceballos *tengan tanta moral como su ca-*

ballo; tambien entre los cristianos hay muchos que tienen tanta religion como mi perro; pero de hay nada se arguye ni contra el masonismo ni contra el cristianismo. La calidad y la politica nos persuaden á inclinar nuestros juicios á la parte favorable, y segun este principio, debemos creer que los masones en su mayoria son los mas sabios, los mas ilustres personajes, los patriotas mas decididos por nuestra independencia, y unos hombres de bien en la estension de la palabra. Lo mejor es que este elogio se los hace su mas acerrimo enemigo el sr. senador Cevallos, quien tratando de desmentir al sr. Cabedo, que habia dicho que *eran unos pobres diablos*, dice: „no es así „pues los mas grandes sabios, los mas ilustres personajes, y en una „palabra los patriotas mas decididos por nuestra independencia „y libertad... son los principales agentes de las logias de esta „capital.”

¡Ay que no es cosa el tropezon que ha dado el sr. Dr! Si los hombres mas sabios, ilustres y patriotas son los principales agentes de esas logias ¿quien se persuadirá que se tratan en ellas asuntos contra la religion, contra el gobierno y contra la patria? A lo menos yo no lo puedo creer. Basta por ahora.

México 20 de mayo de 1826.

El Pensador.

MEXICO: 1826.

Oficina de la testamentaria de Ontiveros.